

LA CONQUISTA LA DECAPITACIÓN DE LA CULTURA*

Reina Torres de Araúz

LA GESTA CONQUISTADORA

La conquista del oeste de Panamá y especialmente del sector de Natá y Azuero, fue una conquista rápida, despiadada. Lucha sin cuartel para los indios, de quienes los conquistadores debían obtener el mayor número de objetos de oro, los cuales fundidos sin parar mientes en la delicadeza de su artesanía, servirían para resarcir los gastos de inversión en la empresa, los sueldos de los soldados, y enviar a la metrópoli el quinto real. El repartimiento de los indios vencidos en cada uno de los pueblos por los cuales pasaba el conquistador, tal como es la de primera fuente en Espinosa, era otro de los objetivos principales de esos viajes ordenados por Pedro Arias, como "Descubrimientos".

La lectura del "requerimiento", base legal y teológica de la conquista, que se hacía a todos los señores o caciques representantes de los pueblos que querían sujetarse, constituía la excusa para implantar el férreo dominio Hispano. Habiendo llamado a los indios a acogerse a la autoridad y protección del Rey de España y aceptar la religión cristiana, toda actitud de negativa o rechazo, era considerada causa justa de guerra.

Resulta realmente difícil para el hombre del siglo XX entender la seriedad que para esa época tenía tal requisito y las razones que motivaron su confección. Pero para el hombre del siglo XVI, mejor dicho para las autoridades españolas de esa época, constituía la base legal para identificar la consecuente sujeción del indio. Las tropelías que, desde el momento mismo del descubrimiento, se cometieron contra los habitantes del nuevo continente suscitaron pronto el repudio de los que a su afán de lucro anteponían su conciencia de cristianos que pregonaba la igualdad de los

* Tomado de: Reina Torres de Araúz; "Natá prehispánico". Centro de Investigaciones Antropológicas, Publicación especial N°. 3.

hombres. Así, los dominicos alzaron su voz en las Antillas para denunciar los abusos y crímenes que se cometían contra los aborígenes. A ello siguió el enfrentamiento legal de cerebros de la época tales como *Ginés de Sepúlveda* quien defendía los derechos hispanos a la conquista con la teoría aristotélica de la desigualdad innata de los hombres, según la cual los indios resultaban desfavorecidos, y los que sustentaban la opinión contraria como Francisco de Victoria y Domingo de Soto con sus inigualables planteamientos teológico-jurídicos. En el terreno de la acción, el apóstol defensor del indio, el fraile dominico, sevillano de nacimiento, Fray Bartolomé De Las Casas, dedicó su larga vida a luchar en las cortes y en el campo, con su pluma y su personalidad por lograr remedio al mucho mal que ya se había hecho.

Es interesante conocer el documento que les fue leído a los indios tanto del Darién como de las regiones descubiertas y ratificadas por orden de Pedrarias en el oeste de Panamá. De boca de Espinosa mismo, debieron haberla escuchado los indios de Coclé, y Azuero, inmediatamente antes de sentir el impacto brutal de las ballestas, el arcabuz, y el asalto imbatible de la caballería:

"De parte del muy alto y muy poderoso y muy católico defensor de la Iglesia, siempre vencedor y nunca vencido, el gran rey Don Hernando el quinto de las Españas, de las dos Sicilias, de Jerusalén y de las islas y tierra firme del Mar Océano etcétera, donador de las gentes bárbaras, y de la muy alta y muy poderosa Señora la reyna Doña Juana, su muy cara y muy amada hija, nuestros señores, yo Pedrarias Dávila, su criado, mensajero y capitán, vos notifico y hago saber como mejor puedo, que Dios Nuestro Señor uno y eterno crió el cielo y la tierra y un hombre y una mujer de quien nosotros y vosotros y todos los hombres del Mundo fueron y son descendientes y procreados y todos los que después de nosotros vinieren; mas por la muchedumbre de la generación que destos ha sucedido desde cinco mil y mas años que el mundo fue criado, fue necesario que los unos hombres fuesen por una parte y otros por otra y se dividiesen

por muchos reinos y provincias, que en una sola no se podían sostener ni conservar.

De todas estas gentes Dios Nuestro Señor dio cargo a uno, que fue llamado San Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuese Señor y Superior, a quien todos obedeciesen y fuese cabeza de todo el linaje humano donde quiera en que los hombres viviesen y estuviesen, y en cualquier ley, secta o creencia y dióle a todo el Mundo por su reino, señorío y jurisdicción.

Y como quiera que le mandó que pusiese su silla en Roma, como en lugar más aparejado para regir el Mundo, mas también le permitió que pudiese estar y poner su silla en cualquier otra parte del mundo y juzgar y gobernar a todas las gentes, cristianos, moros, judíos, gentiles y de cualquier otra secta o creencia que fuesen.

A este llamaron Papa, que quiere decir admirable, mayor, padre y guardador, porque es padre y gobernador de todos los hombres.

A este San Pedro obedecieron y tomaron por señor, rey y superior del Universo los que en aquel tiempo vivían, y asimismo han tenido a todos los otros que después de él fueron al pontificado elegidos; así se ha continuado hasta ahora y se continuará hasta que el mundo se acabe.

Uno de los pontífices pasados que en lugar de este sucedió en aquella silla y dignidad que he dicho, como señor del mundo hizo donación de estas islas y Tierra firme del Mar Océano a los dichos Rey y Reina a sus sucesores en estos reynos nuestros señores con todo lo que en ellas hay, según se contiene en ciertas escrituras que sobre ello pasaron, según dicho es, que podéis ver si quisierdes; así que sus Altezas son reyes y señores de estas islas y tierra firme por virtud de la dicha donación, y como a tales reyes y señores algunas islas más y casi todas a quien esto ha sido notificado, han recibido a sus Altezas y les han obedecido y servido y

sirven como súbditos lo deben hacer y con buena voluntad y sin ninguna resistencia luego sin dilación como fueron informados de lo susodicho obedecieron y recibieron los varones religiosos que sus Altezas les enviaban para que les predicasen y enseñasen nuestra santa fe y todos ellos de su libre y agradable voluntad, sin premio ni condición alguna, se tomaron cristianos, y lo son, y sus Altezas, los recibieron alegre y benignamente, y así los mandó tratar como a los otros sus súbditos y vasallos, y vosotros sois tenidos y obligados a hacer lo mismo.

Por ende, como mejor puedo vos ruego y requiero que entendáis bien esto que os he dicho, y tomeis para entenderlo y deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo, y reconozcáis a la Iglesia por señora y superiora del universo mundo y al Sumo Pontífice, llamado Papa, en su nombre, y al Rey y a la Reyna nuestro señores, en su lugar, como superiores y señores y reyes de esas islas y tierra firme, por virtual de la dicha donación, y consintáis y deis lugar que estos padres religiosos vos declaren y prediquen lo susodicho.

Si así lo hicierdes haréis bien y aquello a que sois tenidos y obligados, y sus Altezas y yo, en su nombre, vos recibirán con todo amor y caridad y vos dejarán vuestras mujeres, hijos y haciendas libres, sin servidumbre, para que de ellas y de vosotros hagáis libremente todo lo que quisierdes y por bien tuvierdes y no vos cumplieran a que vos torneis cristianos salvo si vosotros informados de la verdad os quisierdes convertir a nuestra santa fé católica como lo han hecho casi todos los vecinos de las otras islas y allende desato su Alteza vos dará muchos privilegios y extensiones y vos hará muchas mercedes.

Si no lo hicierdes o en ello dilación maliciosamente pusierdes, certificos que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros y vos haré guerra por todas las partes y maneras que yo pudiere y vos sujetaré al yugo y

obediencia de la Iglesia y de sus Altezas y tomaré vuestras personas y de vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos y como tales los venderé y dispondré de ellos como su Alteza Mandare, y vos tomaré vuestros bienes y vos haré todos los males y daños que pudiere como a vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su Señor y le resisten y contradicen y protesto que las muertes y daños que de ello se recreciere sea a vuestra culpa y no de su Alteza ni mía ni de estos caballeros que conmigo vinieron, y de como lo digo y requieron pido al presente escribano que me lo de por testimonio signado y a los presentes ruego que de ello sean testigos". (Manzano y Manzano: 1948; 43-46).

LA EXPEDICIÓN DE BADAJOZ

"El Capitán González de Badajoz, fue la tierra adentro por la costa del sur, y este e de los que con el fueron, vieron primero que otros cristianos las islas de Taboga, e otras que están enfrente de la ciudad de Panamá, a dos e tres e cuatro e cinco leguas e seis dentro en la mar, e llevo hasta Natá e a Escoria. Hasta ese cacique de Escoria, había tomado a los indios más de 20.000 pesos de oro, e muchos indios e indias que traían en cuerda" (Fernández de Oviedo: 1959; III, 244).

El adelantado Vasco Núñez de Balboa había descubierto en 1513 la mar del Sur. Al año siguiente, con la llegada de Pedro Arias, se inician una serie de complicaciones de orden legal y político que resultaron negativas e incluso fatales para este nunca bien ponderado descubridor y conquistador.

Se originan en Pedro Arias Dávila, la organización de misiones de descubrimiento y conquista por las tierras del mar de la vertiente del

Pacífico, del mar recientemente descubierto. Así, fue ordenado a Gonzalo de Badajoz partir desde Santa María La Antigua del Darién bajando por la costa hasta Nombre de Dios, para ir a recorrer las tierras nuevas. En efecto al llegar a Nombre de Dios, para ir a recorrer las tierras nuevas. En efecto al llegar a Nombre de Dios este valiente capitán tuvo que levantar los ánimos de los pocos expedicionarios a su mando, ya que allí encontraron "la fortalecilla que había hecho el desafortunado Nicuesa, y infinitos huesos y cruces sobre montones de piedra, que cubrían los cuerpos de los muchos suyos que allí habían muerto de pura hambre" (*Las Casas: 1951, III, 62*). Su actitud fue típica de los capitanes del primer siglo de la conquista. Había que avanzar contra todo impedimento, contra todo augurio de posibles sufrimientos y muertes. El botín que se vislumbraba adelante compensaría estos sinsabores. Y en efecto desde allí se inicia realmente la expedición, atravesando esa difícil geografía de selva tropical, de terreno montañoso, pasando las sierras de Capira, que son muy altas", para caer en las posesiones del Cacique Pontanagua, "señor de mucha tierra y gente serrana; al cual, como alla hacen durmiendo y descuidado, dando de noche sobre el prendierolo y robaronlé hasta 6,000 castellanos".

Los nombres de los pueblos y caciques atacados por Badajoz se conservan todavía hoy en la toponimia istmeña: Perequeté, Chame, Chirú.

Es interesante la observación que al respecto de la marcha nocturna de los conquistadores hace Andagoya: "y como los indios no habían visto españoles, teniendo por cosa caída del cielo tal gente, no osaban acometerlos hasta saber si morían". En efecto, es muy probable que los creyesen dioses y por lo tanto invulnerables, ventaja que astutamente habían aprovechado Badajoz y su gente durante su marcha por esas poblaciones.

Llegan a Natá. Es el primer encuentro con esta ciudad que debió haberlos asombrado por su tamaño y riqueza y donde fue atacada por sorpresa la habitación del cacique, la cual utilizaron para tenerlo en rehenes. En tan hospitalaria ciudad, permanecieron los conquistadores dos meses, y las expediciones realizadas hacia los Cacicazgos, llegaron de los alrededores a obtener aproximadamente 25,000 castellanos de oro.

La fama del poderío y riquezas del cacique Paris o Parita llegó pronto a oídos de Badajoz. Negándose a presentarse ante el conquistador, envióle en

dramática y dolorosa tentativa de detenerlo un presente de oro, que según decían le enviaban a Badajoz las esposas de él, Parita; este presente no hizo más que aumentar la codicia del conquistador:

"Como llegaron al pueblo principal de Paris o Cutara, y no hallaron hombre, envió Badajoz, de la gente de la tierra que traía Captida (porque hasta este lugar 400 personas y por ventura más traía por esclavos), que lo fuesen a llamar, amenazándole que haría y acontecería como había hecho y acontecido a los otros. El señor le envió cuatro hombres principales y un presente, que ninguno tanto nunca a los españoles, ni por fuerza ni de grado había dado, y este fue cuatro petacas llenas de joyas de oro, que de ellas eran como patenas, que se ponían en los pechos los hombres, y otras como brazaletes, y otras menores para las orejas, y finalmente eran joyas que hombres y mujeres que se adornar tenían en uso, (dijeronle de su parte los mensajeros que su señor les decía que les perdonasen, que no podía venir a vellos por estar ocupado y que recibiesen aquel presente que sus mujeres les enviaban)". (Las Casas; 1951; III, 65).

Existen versiones contradictorias acerca de la actitud asumida por Badajoz ante el tesoro que le enviara Paris. Las Casas conciente de ello, y aceptando que "Badajoz fuese el informador de Pedro Martir en lo suso dicho, fácil cosa es de creer porque en Zaragoza de Aragón estuvo Badajoz el año de 1518, cuando Pedro Martir fue recibido por del Consejo de las indias y yo fui presente y lo vide"; sin embargo lo que resulta indudable es que belándose el Cacique ante el ataque que hiciera a su población en búsqueda de más oro y ultraje inferido por un miembro de la expedición española a una "Espave" que acompañó un emisario que había enviado, respondió demoleedor ataque en el cual puso en juego toda su habilidad estratégica y un poderoso ejército. Según Las Casas el contingente guerrero de Parita o Cutatara como también lo llamaban, pasaba de 3,000 indios, armados de lanzas y porfiriendo gran estruendo con "ciertos cuernos o caracoles grandes que hay en estas

indias". Podemos suponer igualmente, en base a lo que describe Espinosa para los guerreros en la Península de Azuero, que llevaban una especie de cota gruesa como un colchón para defender el tronco del cuerpo de esas lanzas poderosas que utilizaban en el ataque:

"E traían en sus coseletes fechos de algodón que les llegaban e abasaban, e donde a abaxos a las mangas fasta los codos, e tan grueso como un colchón de cama; Son tan fuertes que una ballesta non los pasa e con picas e con lanzas fechas a la manera de pica tan huenga e tan gruesas como las que usan los alemanes, obra de una vara de medir faciala punta, de dientes de tiburones e otros pescados; e otros indios traían rodela de caña encabalgadas una sobre otras e redondas, fechas a las maneras de las nuestras, e con sus pífanos e tambores en su ordenanza, de la manera de alemanes". (Espinosa: 1882; 67).

— Esta expedición de Badajoz no llevaba caballos. Estaban los españoles -excluyendo las armas de fuego y los perros- en cierta igualdad de condiciones con los indios. De allí que los resultados fuesen negativos para aquellos. A pesar de todos los esfuerzos y recursos estratégicos desplegados por Badajoz, el ataque de Parita resultó exitoso, matando según cuenta Las Casas 70 soldados españoles y acusando más de 80 heridos; lo cual se agravó irremediabilmente con el hecho de que el conquistador perdió "todo el oro (y 400 indios que llevaban por esclavos), y la ropa con todo el fardaje que tenían, de que quedaron más tristes". —

Según Pascual de Andagoya, la derrota inferida por Paris a Badajoz motivó una reacción beligerante por parte de los indios de Natá, comprobada ya la condición humana y por lo tanto, vulnerable, de los españoles: "y siendo avisados los indios del desbarato de los cristianos, los aguardaron de guerra, y entrando en Natá descuidados de ella, por habelos dejado de paz, los salieron a recibir de guerra con mucha furia y pelearon casi todo un día sin que los unos ni los otros fuesen desbaratados". Tuvieron que iniciar la retirada los conquistadores arrastrando la vergüenza de haber perdido el tesoro más grande que hasta entonces les había sido dado obtener en las indias. —

LAS EXPEDICIONES DEL LICENCIADO GASPAR DE ESPINOSA

La derrota de Badajoz, no constituyó el final, sino el inicio del asedio y destrucción de la cultura coclesana y la ciudad prehispánica de Natá.

El Licenciado Gaspar de Espinosa, fue designado por el viejo Lugar Teniente General Pedrarias Dávila para "pacificar y castigar" en las provincias de Comagre, Pacorosa, "por la tierra nueva de la Mar del Sur". Causa justa para la empresa era el castigo que debían infringir a los indios vecinos, por la matanza de españoles en Santa Cruz, asentamiento temporal de fatal destino en la costa atlántica.

La primera provincia recorrida en esta expedición fue la de Comagre; sobre uno de sus cacicazgos los españoles -siguiendo su sistema tradicional- atacaron durante la noche "e allí fycimos noche e dimos sobre sus hoyos aquella noche, e tomamos e prendimos ciertos indios; el número de los cuales parecerá por el repartymiento que dellos se fizo". (Espinosa: 1882; 8)

El adelantado Andagoya informa en su Relación, que estando en esta región tuvieron noticias de que Badajoz volvía por el camino real, derrotado; "Y enviando a saber dél como venía, supimos del desbarato que en París había habido, y como venía huyendo por todas las tierras que pasaba, y nos dio un hombre que nos guiase donde él venía". Sigue la visita a Chimán cuyo cacique "yba e venía siempre de pazes", y donde por no encontrar suficiente bastimento abandonaron para entrar a la provincia de Pocososa, a cuyo jefe, del mismo nombre, se le atribuía la responsabilidad de haber dado muerte a los cristianos de Santa Cruz.

De esta región de Chimán, Pocososa, Tamamé y Maé (cacicazgos que el conquistador Espinosa cita) se realizan incursiones recaudadoras de oro y esclavos. Se establecían presuntos pactos de amistad con los jefes, y hasta se envió, por encargo del Licenciado Espinosa, a un hijo del jefe Maé al "Padre Visitador, para que lo tuviese en San Francisco, y le enseñase nuestra santa fe católica, certificando al dicho cacique, que se lo volvería dentro de veinticuatro lunas con el hijo del cacique de Las Perlas, que estaba asimismo en San Francisco, que es vecino del dicho cacique". (Ibidem, pag. 17).

Entre el 9 ó 10 de marzo de 1516, Espinosa parte para "la provincia de Tomance, que se dice Pacora". De allí, prosiguen hacia la provincia de Panamá donde el Capitán Bartolomé Hurtado, a quien se envió adelante, no encontró bastimentos. Alentados los expedicionarios por la versión de Alonso Rute, quien había formado parte de la tropa de Badajoz, se dirigen a Natá ya que aquel les aseguraba que encontrarían oro y comida. Perequeté, Taboré, Chame, y Chirú son los sitios inmediatamente visitados. Se aplica el mismo sistema del llamado para la lectura del requerimiento", cuyo desacato desataba inmediatamente la "justa guerra":

"Y envíe luego el mismo día que llegue indios mensajeros a llamar al cacique Taboren y a otro cacique, a los cuales les fueron hecho los requerimientos que Sus Altezas mandan, según más largamente por lo procesado de suyo se contiene; e un indio de los cuales volvió otro día y dijo que el dicho cacique Taboren no quería venir, que había mucho miedo, y los indios principales, y a esta causa mandé ir a Francisco Pizarro con ciertos cristianos que lo fuesen a buscar y ranchar una noche, y trajeron ciertos indios, en número de los cuales aparecerá por el repartimiento que de ellos se hizo". (Ibidem, 24).

Es conveniente hacer un paréntesis en la descripción de este recorrido de "participación, castigo y descubrimiento", para destacar las condiciones de la expedición de Espinosa, en cuanto a recursos humanos, animales y armas. Al contrario de la de Badajoz, ésta traía caballos que espantaban a los indios, ya que se trataba de un animal desconocido que implicaba una superioridad en el campo de batalla; las armas de fuego, las espadas de acero, que les hiciera conocer antes el conquistador que previamente recorrió el área, se desplegaron ahora en mayor cantidad; los perros carniceros, que destrozaban y comían a los que caían, eran utilizados como arma efectiva de ataque. Nombres como Ojeda, Diego de Albitz, Francisco Pizarro y otros que la historia de la conquista de América destaca, formaron parte de la expedición e incursionaron "a sangre y fuego", por las tierras nuevas, tratando de resarcir

la pérdida de Badajoz y de lograr méritos propios e intereses. El destino estaba marcado irremediabilmente para esta cultura, que, a pesar de defenderse bravíamente, fue decapitada de manera inmisericorde.

El ataque a Natá, fue igualmente de noche, dirigiéndose los españoles directamente al bohío del cacique, a quien no pudieron prender pues escapó a tiempo. Sin embargo capturaron cien esclavos, "hasta mil quinientos pesos de oro y mataron los de a caballo muchos indios".

Se instala allí "el Real", ya que las abundantísimas provisiones encontradas, garantizaban varios meses de alimentación: de allí se enviarían comisiones encaminadas a convencer a París que debía entregar el "tesoro de Badajoz", o quitárselo por la fuerza.

Dramática y dolorosa es la entrega voluntaria del cacique Natá. Sin embargo, comprensible, por el hecho de que sus mujeres e hijos estaban en rehenes, y los bastimentos de su pueblo, usurpados por los españoles:

"Yo le envié luego de allí, antes que viniese al Real, un mensajero para que viniese de paces y no hubiese miedo; e otro día estando bien descuidado e durmiendo yo en el Real en mi bohío y posada, vino el dicho cacique Natá con otro indio, solamente, sin ninguna cosa mas de una citara en las manos, y se entró por mi bohío sin decir cosa alguna, de lo cual todos nos espantamos; parecionos que venía como un hombre desesperado, como quien decía: Vedme aquí, matadme o haced lo que quisieres, al cual yo recibí muy bien y le hice mucha honra, y le hice traer allí todas sus mujeres e hijos y se los entregué; y después de haber reposado y estado el dicho cacique de la manera que dicho es y dos días, le dije y requerí que enviase a llamar a sus principales e indios para que viniesen de paces a verme y no hubiesen miedo, y así mismo que me diese el oro que habían tomado a los cristianos o lo que ellos habían". (Ibidem, 34).

Más honesta es la versión que da Andagoya sobre la permanencia de los españoles en la ciudad indígena, a cuyo jefe humillaron y a cuyo pueblo vencieron por hambre.

"En este Natá invernamos, y para el tiempo que allí habíamos de estar recogiendo muchos mantenimientos de maíz y de todo lo que había en la tierra. El señor se retrujo a una serrezuela que tenían en medio de su tierra con la mayor parte de su gente, y como los dejamos sin la comida para su año, vivieron en gran necesidad de hambre, tanto que se legaban a nuestro Real porque los prendiésemos y les diésemos de comer".

No obstante, los cuatro meses que permaneció Espinosa y sus huestes en Natá, no fueron del todo pacíficas. Los indios de la población se revelaban y "nos mataron catorce indios de los mansos y mejores que teníamos en el Real en un día"; tampoco pudieron tomar propiedad efectiva de los "bohíos del dicho cacique Natá, ni otros principales, excepto algunos que se tomaron de guerra". Los obstinados españoles proseguían sus incursiones de conquista por las zonas aledañas y se enviaban mensajeros a Paris, para que devolviese el oro.

Paris, Parita, Cuatatará, o Antataura como se llama indistintamente en las crónicas, había iniciado pactos con jefes hasta entonces hostiles, para hacer frente común al enemigo. Se celebran concilios donde se discutía la conveniencia o inconveniencia de ir a la guerra. Curiosa es la actitud de las "espaves" o esposas de Paris que decían, que sería en el darnos el dicho oro y hacer paces con nosotros, porque de otra manera los mataríamos y destruiríamos a todos, porque veníamos muchos **cabras**, que llaman ellos, (capitanes) e todos muy esforzados, que no eramos como los otros cristianos que ellos habían desbaratado; y que traíamos **vidus** grandes, que llaman ellos a las Yeguas". (Espinosa; 1882, 41).

No era Paris hombre de rendición. Sus conquistas habían llegado hasta Chame, y gran parte de Azuero estaba bajo su sujeción. Sólo Escoria y Natá parecen haber sido independientes de su hegemonía. Pascual de Andagoya, quien dedicó minuciosas descripciones sobre este y otros jefes, cuenta que Paris había vencido a un ejército de guerreros caníbales que vinieron por mar desde Nicaragua. Esto habría ocurrido dos años antes de la entrada de los españoles. Había conquistado las provincias de Suema, Guararé y Cichicatrotá, quedando solamente una permanente enemistad con Escoria, quien tenía guerreros excepcionalmente fuerte", que entre ellos eran caballeros y tenían gran presentación de valientes". Paris había vencido, además, a Badajoz, y

se creyó con razones para desoír los consejos de las quejasas "espaves" y otros consejeros. Se dispuso, pues, dar la **guacabara** o batalla.

La batalla ocurre en el Río Grande, donde los indios atacan en gran número con sus lanzas; los españoles, con su infantería, caballería y cien "indios gandules" o mansos de Comagre. En esta batalla hace su aparición un aguerrido personaje. Los españoles nunca pudieron saber si era el mismo Paris, "armado con muchas patenas y armaduras de oro y puñetes, puesto sobre una aljabeta de algodón que traía vestida". Luchó con fiereza este Tiba y logró escapar a la persecución que dirigieron contra él; sin embargo, la derrota de los indios resultó inevitable cuando los españoles irrumpieron con su caballería: "y fue tanto el espanto que los dichos indios tomaron, que muchos de ellos se espantaron y se quedaron sin poder huir, y otros dejando las armas, huían derribándose unos a otros". Cruel derrota, en la cual fueron muertos veinte capitanes o cabras de los indios, e innumerables guerreros.

Obtenida esta victoria, prosigue la empresa conquistadora hacia el sur a la provincia de Usagaña, donde logran encontrar parte del famoso tesoro que Paris había reconquistado de Badajoz. Las batallas siguen y se entablan encuentros feroces con los guerreros de Escoria:

"y de esta causa y porque los indios de la dicha Provincia, aunque fueron por mí requeridos muchas veces, nunca quisieron venir de paces; antes estando allí nos mataban nuestros indios mansos y nos hacían todo el mal que podían, envié a rancharle la tierra; prendieron y se tomaron otros dos hermanos del cacique Escoria, tan grandes y tan valientes que parecían gigantes, y el uno de ellos tan barbado como el más barbado cristiano que puede ser, los cuales según pareció habían sido capitanes y concertadores de toda la junta que se hizo contra los cristianos que desbarataron; y a esta causa y por las otras expresadas en el proceso y sentencia de suyo contenida, hice justicia así del dicho cacique son muy valientes hombres y muy de guerra, y como en Milán se hacen los buenos arneses, en esta tierra se hacen todas las buenas armas, y de los indios de aquellas provincias". (Ibidem, 57).

Es en esta primera y larga expedición de Espinosa cuando se reconocen las islas de Cébaco y Coiba. Comisiones encomendadas a Albítez y Hurtado incursionan por Cabrava y las islas citadas. El relato de Espinosa presenta esta región como de grandes guerreros. Se describen fortalezas, rodeadas de fosos y empalizadas; guerreros con corseletes defensivos, hechos de algodón y tan gruesos "como de colchón", que atacaban con picas, lanzas provistas de puntas hechas con dientes de tiburones, rodelas, y todo ello al son de pífanos y tambores "de la manera de alemanes".

Fue realmente productivo el recorrido de "pacificación y descubrimiento" del Licenciado Gaspar de Espinosa. Al iniciar, en enero de 1517, el regreso a Darién, se encuentra a Natá semi destruida y el jefe desaparecido. Se había iniciado la autodestrucción aborígen motivada por el desesperado intento de vencer a un enemigo que contaba con recursos bélicos superiores; destruidas las estructuras económicas y políticas tradicionales, los cacicazgos agónicos daban sus últimas batallas.

No obstante, Espinosa triunfador, regresa a Darién llevando un botín de 80,000 pesos de oro y más de 2,000 esclavos.

"De esta jornada volvimos al Darién con gran cantidad de gente que llevabamos, que para poder hacer jornadas de tres o cuatro leguas habíamos de hacer dos caminos por donde fuese la gente: la cual con toda la demás que al Darién fue, acabó allí sus días". (Andagoya. En Navarrete; 1945; pág. 404).

Probada ya la riqueza de las nuevas tierras a lo largo la mar del sur, y pendiente aún el encuentro final con el cacique Paris, quien supuestamente debería tener aún parte del "tesoro de Badajoz", se organiza una nueva expedición. Nuevamente al mando del Licenciado Gaspar de Espinosa, quien traía como oficial de confianza a Francisco Pizarro, y se encontraba en ella 150 hombres. Esta vez la ruta fue marítima. Se utilizaron dos barcos y dos grandes canoas que fueron directamente a Chame.

Fray Bartolomé De Las Casas, atribuye a Pedrarias, en su deseo de obligar a los capitanes y soldados a asolar las tierras nuevas, el envío de la segunda expedición de Espinosa "Acordo de los despartir y cansar, dándoles lo que deseaban, y mandó a Espinosa que tomase 150 hombres y con ellos, en un navío de aquellos, y en las canoas que allí tenían, se embarcasen y

fuesen a cobrar el resto del oro que a Badaloz habían los indios tomado". (Las Casas: 1951; III, pág. 196).

Espinosa desembarca con 48 hombres, ordenando que la flota quedase al mando de Pizarro, para encontrarse después, cuando él enviase mensaje. Su objetivo inmediato era dar con el cacique Paris o Parita, al cual infructuosamente habían tratado de abatir en la entrada anterior. Conociendo del sitio llamado "asiento viejo" quemado por él anteriormente, logró que lo guiasen al mismo, atacando al anochecer. Con gran sorpresa, el conquistador encuentra al legendario Parita muerto recientemente y en medio de egregios funerales. La versión que el mismo conquistador da de la exequias, deslumbrante ajuar y personajes prontos al sacrificio, ha sido presentada anteriormente. El espectáculo ha decidido ser impresionante, y la descripción es coincidente en los distintos cronistas e historiadores que tocan el tema. Tanto Las Casas como Antonio de Herrera estiman en 30,000 pesos de oro "en piezas de diversas hechuras", el tesoro obtenido en esa oportunidad.

Logrado el objetivo, y habiendo liberado algunos cautivos de Escoria que se tenían prestos para el sacrificio fúnebre, se retiraron hacia la costa en varias canoas capturadas. Después de permanecer algún tiempo en tierras de Pacora, segundo cacique de Escoria, a cuyo hijo Espinosa había liberado en las exequias de Parita, el conquistador trata de enfrentarse a Esquegua, fiero cacique de las montañas quien iniciaba ya la guerra de oposición al español. Conociéndose en inferioridad de condiciones en esa región, el Licenciado retrocede a las hospitalarias tierras de Pacara, tierra de abundancia, desde donde envía un buque cargado de maíz a Panamá.

Finalmente, y antes de regresar a la victoriosa expedición, entran a Natá, donde no encuentran al cacique del mismo nombre. Otro regía en su lugar: Cochereba, a quien Espinosa utiliza para imponerse sobre los jefes vecinos. Poco se sabe de Natá, el cacique desde entonces, salvo que se internó en las montañas. Es de suponer que se sumara a la alianza de Esquegua y el caudillo Urracá, quienes comienzan a hostigar por varios años a los conquistadores.

Empieza a convertirse Natá, paulatinamente, en una ciudad española. Espinosa había hecho poner cruces a las casa de los que se rendían voluntariamente y aquellas que no ostentaban eran objeto de ataques y represalias.

Finaliza en Panamá, donde lo esperaba Pedrarias, el segundo viaje de Espinosa, "el cual con gran alegría e triunfo fue recibido". Según Las Casas, sirvió el oro de Parita puesto que Pedrarias, amenazando restituirlo a sus dueños siguiendo órdenes de los frailes Jerónimos, obligó a su gente, entre ellos a Espinosa a poblar la zona donde se encontraban. "Concedido esto por todos, llamó Pedrarias a un escribano que sentase por escrito cómo allí se depositaba una silla que se llamase Panamá, en nombre de Dios y de reina Doña Juana y de D: Carlos, su hijo... la cual quedó siempre allí desde aquel año, que de 1519...". (Las Casas: 1951; III, pág. 197).

Queda abierta entonces, la ruta hacia el oeste, con las victorias de Espinosa. En efecto, al año siguiente, una nueva expedición, mixta esta vez. Se dirige, al oeste comandada por tierra por Francisco Pizarro, y dos buques bajo el mando del aguerrido Licenciado.

En la isla de Cebaco recibe noticias de gran abundancia de oro en las montañas de Veraguas, bastión de Urracá. No era otro el contenido de Espinosa sino conseguir aún más riquezas. Se va a las sierras, subestimando la capacidad estratégica y las fuerzas del cacique veraguense. A no ser porque le llegan los refuerzos que por tierra comandaba pizarro, sus victoria habían terminado allí. Pero aún unidos ambos batallones, difícilmente, escapan al total exterminio, retirándose derrotados por Urracá. Sigue entonces un viaje, por mar, hasta Burica, en la consabida búsqueda de oro, bastimentos e indios de "repartimiento". Culmina el recorrido con la vuelta por tierra hacia regiones ya recorridas antes. A través de los dominios de los caciques Tobré y Trota, en las montañas, sale nuevamente el conquistador a su conocida ciudad de Natá.

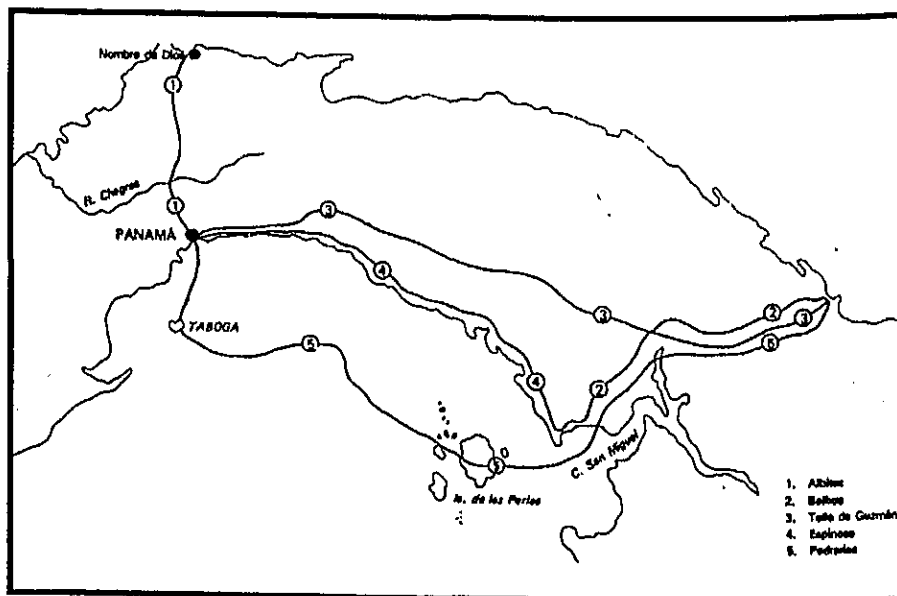
Queda definida entonces, las ventajas estratégicas y ecológicas que para el español conquistador presentaba la ciudad prehispánica. Así lo dice concisamente Las Casas al reseñar esta tercera expedición del Licenciado Gaspar de Espinosa:

"Como aquella tierra de Parqueta o de Natá y su comarca sea muy fértil, descubierta, llana y graciosa, y está cercana de las sierras de Urracá o Veraguas, que siempre tuvo de tener mucho oro mucha fama, deseaba el licenciado

Espinosa hacer por allí un pueblo y aplicar a el todos los indios de las provincias o gentes comarcanas para que sirviesen a los españoles, que es todo tras lo que andan".

Se toma Natá como base para las "entradas" a tierras nuevas, o para "ranchar" o asolar pueblos que no querían someterse. De allí salen las expediciones destinadas a combatir al invencible Urracá, quien en genial estrategia amplía su alianza inicial con Exequegua, hasta con jefes del extremo occidental tales como Burica, Chiriquí y Vareclas, Trota y Pocoa, en las montañas centrales se mantienen también en armas hasta 1527 cuando derrotan a Alonso de Vargas, ocasionándoles muchos muertos "de manera que por todos fueron diez y nueve españoles los que murieron en esta guazábara, con su capitán, e los demás escaparon huyendo por los montes, e

señaló Pedrarias a cada uno de los que allí se quisieron avecindar cierto número de indios, en los pueblos que por aquellas provincias con las guerras y violencias de que usaba tenía sujetados, que los españoles llaman pacificados, y que de miedo y por no ser como los demás hechos pedazos, querían estar en sus pueblos y servillos cuando los españoles por allí pasasen o a llamar los enviasen, aunque nunca ellos pensarán que aquel servicio había de ser tan duro y tan diuturno hasta acabarse como se acabaron; y hoy está toda aquella tierra, siendo felicísima y poblatisima, despoblada". (Las Casas: 1951; III, pág. 397).



Primeras exploraciones llevadas a cabo durante el gobierno de Pedrarias Dávila y fundación de la ciudad de Panamá. Reproducido del original de Ángel Rubio, con autorización del autor.

LA ENCOMIENDA*

María del Carmen Mena García

1.-ORÍGENES DE LA ENCOMIENDA EN TIERRA FIRME

Hasta la fecha no nos ha sido posible conocer ningún documento o crónica que atestigüe la existencia de repartimiento de indios en el Darién. Las instrucciones dadas a Pedrarias Dávila en 1513 para el gobierno de Castilla de Oro reflejan veladamente cómo pesaba en el ánimo de la Corona el desastre acaecido en las Antillas a consecuencia del reparto de indios bajo el régimen de la encomienda. De allí que sin demasiado entusiasmo se deje al arbitrio de Pedrarias la implantación o no de esta institución en Castilla de Oro. Posiblemente, motivado por la adversa opinión de los monarcas, el nuevo gobernador no se atrevió a efectuar repartimiento de indios entre los nuevos gobernadores del Darién. ⁽²⁹⁾

De ser así, nos encontramos con que la encomienda se inicia en Tierra Firme, en 1519, con la fundación de la capital del territorio, Panamá.

Afortunadamente, ya es posible determinar una serie de aspectos, hasta ahora desconocidos, tales como el número de nombres de los cacicazgos repartidos, así como el volumen exacto de las primeras encomiendas. En total, fueron 27 los cacicazgos repartidos en 1519: Otoque, Utibe, Pocorosa, Cuquera, Pacora, Tubanama, Chepo, Pasaga, Petri, Coao, Tonomi, Mahe, Chema, Aroca, Chagre, Petra, Perequete, Totonaga, Chame, Penonomé y Susy (Tarachirubi), Paruraca, Yey, Taboga, y Chochama. Fueron exceptuados el cacique de la isla de las Perlas, que fue reservado para la Corona, y el de

* Tomado de: María Del Carmen Mena García, "La sociedad de Panamá en el siglo XVI"; España, Sevilla, 1984.

⁽²⁹⁾ CASTILLERO A.: *Políticas de poblamiento*, p. 103. En el estudio de Elsa MERCADO: *Santa María la Antigua del Darién. Primer municipio establecido en Tierra Firme*, VI Congreso Histórico Municipal Interamericano, Madrid, 1957, no hallamos ninguna alusión a que se practicara en el momento fundacional reparto de indios entre los pobladores de la Antigua.

Tutibre y Toara, que quedaron sin repartir. El volumen de los indios encomendados fue muy reducido, lo cual confirma plenamente la apreciación del cronista Pascual de Andagoya, que insertamos en páginas anteriores, acerca del pequeño tamaño de las primeras encomiendas repartidas.

Exceptuando aquellos casos en los que omite este dato, como son los de Pedrarias Dávila, Diego Romero, Diego Fernández Cardenal, Francisco de la Puente, Bartolomé de Caso, Marco Griego y Juan Méndez, las cuartas partes de las encomiendas que aquí figuran incluían entre 40 y 60 indios. Son excepcionales aquellas que alcanzan las 100 o sobrepasan esta cifra. Hemos computado un total de 14 encomiendas de gran tamaño, entendiendo por tales aquellas que comprenden entre 100 y 300 indios. En general, éstas fueron concedidas a personas allegadas al gobernador o que desempeñaron un papel destacado en los primeros momentos de la conquista, tales como Gaspar de Espinosa, Diego Márquez, Alfonso de la Puente, Francisco Pizarro, Juan de Castañeda, Pascual de Andagoya y otros.

El número de encomenderos favorecidos con el primer reparto, incluyendo a Pedrarias Dávila, es de 103, cantidad que sobrepasa en siete a los que figuran en la nómina dada a conocer por Mario Góngora para 1522.

EL SEGUNDO REPARTIMIENTO DE INDIOS ENTRE LOS VECINOS PANAMEÑOS

Al mismo tiempo que se practicaba la primera residencia de Pedrarias Dávila en 1522, tras la muerte de su sucesor, Lope de Sosa, el gobernador dispuso modificar el primer repartimiento de indios realizado entre los vecinos. Las razones de esta determinación fueron interpretadas por algunos en función del interés de Pedrarias por ganarse la voluntad de parte del vecindario, comprando así su silencio⁽³⁸⁾. No cabe duda de que el gobernador adoptó tal medida en provecho propio, y con ciertos visos de demagogia, a fin

⁽³⁸⁾ ALVAREZ RUBIANO, P., opus. cit., p. 273.

de salir bien parado de su juicio de residencia. Pero, también es cierto que el descontento del vecindario era más que manifiesto por aquellas fechas, según se desprende del "*Pliego de súplica presentado por el cabildo de la gran ciudad de Panamá*", el 28 de mayo de 1522 ⁽¹⁹⁾.

El expediente integro del nuevo repartimiento fue publicado como apéndice documental por José Toribio Medina, si bien hasta la fecha este documento, de incuestionable valor, no ha sido analizado, que sepamos, por ningún historiador. ⁽⁴²⁾

De las 96 personas que fueron llamadas a declarar, sólo hay constancia de 83. Sus nombres coinciden totalmente con la lista dada a conocer por Mario Góngora. Las 13 que restan desconocemos por qué motivos estuvieron ausentes.

El nuevo reparto de indios fue realizado en función de los méritos, antigüedad y estado civil de los vecinos. Pedrarias Dávila se reservó para sí los caciques de Otoque, Chame y Utibe, con un total de 500 indios. Francisco Pizarro obtuvo una encomienda de 150 indios en la isla de Taboga, lugar desde donde, unos años después, zarparía para la conquista del Perú. Su compañero de aventuras, Diego de Almagro, recibió asimismo 40 indios en esta isla para completar los 80 que obtuvo en el cacicazgo de Susy. El tercer miembro participante en la gestación de la gran aventura peruana, el clérigo Luque, recibió, asimismo, 70 indios en el cacicazgo de Perequete ⁽⁴³⁾. Los nombres de los restantes beneficiarios, algunos de ellos personalidades por todos conocidas, los omitimos habida cuenta de que ya han sido publicados.

Las encomiendas repartidas en este acto ascienden a un total de 83. El cacique Terarequi, de la isla de las Perlas, reservado en un primer momento para la Corona, con un número aproximado de 317 indios, fue dejado sin beneficiario, pues aunque el Rey había renunciado a este repartimiento en favor de los vecinos, no se adoptó ninguna determinación, a la espera de recibir nuevas órdenes.

⁽¹⁹⁾ Inserto en el Pleito entre Gaspar de Espinosa y Salmcrón. A. G. I., Justicia, 1042, pieza 1.

⁽⁴²⁾ MEDINA, J. T., opus cit., tomo II, pp. 445 y ss.

⁽⁴³⁾ Cfr. REYES TESTA, B.: *Taboga en el descubrimiento y conquista del Perú*. Panamá, S. S.

El cacique de Panamá, con 88 indios, fue encomendado a la ciudad, especificándose que su finalidad era la de servir para propios del cabildo, así como para que los indios trabajasen en la pesquería de las Perlas y otros servicios de utilidad común.

Por último, dos encomiendas fueron reservadas para aquellos individuos que posteriormente habían de desempeñar el cargo de visitador, 80 indios en el cacicazgo de Susy, haciéndose constar que "estos dichos indios han de andar con los dichos oficios, e los han de poseer e servirse de ellos las personas que tuvieren e usaren los dichos oficios de visitadores, en tanto que tuvieren los dichos oficios, e no de otra manera.

El número de indios repartidos en esta ocasión ascendía a un total de 9.964, entre las 83 encomiendas citadas. A primera vista, si comparamos este documento con el anterior reparto, se observa que la encomienda ha aumentado considerablemente de tamaño. De tal manera que la media es en esta ocasión de 117 indios por encomienda, frente a los del "repartimiento viejo". Al fin y al cabo, el principal objetivo que perseguía Pedrarias, atendiendo a la petición de los vecinos, era el de proporcionar la necesaria mano de obra indígena a los vecinos, que les garantizase un mínimo de prosperidad en la nueva ciudad.

5.-ABOLICIÓN DE LA ENCOMIENDA EN TIERRA FIRME

A.-ANTECEDENTES

Como ya hemos visto, la extinción de la población indígena adquirió en Tierra Firme, al igual que las Antillas, caracteres alarmantes. Fue un proceso rápido e irreversible que vino a privar a los españoles del concurso laboral indígena, sustituido desde fechas muy tempranas por la mano de obra africana. En Acla, Nombre de Dios y Panamá, los esclavos negros eran empleados en las principales actividades productivas, como mineros en Acla y Panamá, como arrieros en el transporte de las mercancías a través del

istmo, etc., mientras que los indios fueron relegados a las pesquerías de las Perlas, al cultivo de las tierras y al servicio doméstico funcionalmente, así bien en algunas ocasiones serían empleados en la construcción de las embarcaciones que se fabricaban en los astilleros del golfo panameño. Como caso excepcional hay que destacar la región natariega, cuya especialización en la producción agropecuaria descansaba sobre la base de la mano de obra indígena, la cual, aun no siendo muy abundante, constituía todavía al promediar la centuria el principal soporte laboral.

En lo que se refiere a la encomienda en Tierra Firme, nos encontramos así que a mediados de siglo coexisten dos situaciones con características bien distintas. En la región minera del Darién así como en las ciudades comerciales del istmo, Panamá y Nombre de Dios, la población indígena era prácticamente inexistente. Ya en 1537, Nombre de Dios no contaba con indios de encomienda, mientras que en 1544, Acla no tenía más que un centenar de indios, y la capital, Panamá, no superaba los 120 indios de encomienda, habiéndose introducido en la década de los cuarenta unos 600 indios, procedentes de la costa venezolana, en la isla de las Perlas, incluida en el término jurisdiccional de Panamá ⁽⁷⁰⁾. En consecuencia, en estas comarcas las encomiendas eran muy pequeñas o bien, en el caso de Nombre de Dios, ya habían desaparecido.

Por el contrario, en Natá, pese a haberse introducido cierta cantidad de esclavos negros, y aunque no quedaban ya más de 1,500 a 1,600 indios, la encomienda continuaba siendo por estas fechas la principal institución laboral. ⁽⁷¹⁾

El precedente más inmediato del proceso abolicionista de la encomienda en Tierra Firme fue la Real Cédula de 22 de febrero de 1549, promulgada con carácter general para los territorios americanos, en la cual se disponía la

⁽⁷⁰⁾ Diego Ruiz a S. M. Panamá, 10 de marzo de 1544. A.G.I., Panamá, 39.

⁽⁷¹⁾ Fray Pedro de Santa María a S.M. Nombre de Dios, 15 de febrero de 1561, A.G.I., Panamá, 30. Juan Fernández de Rebolledo a fray Bartolomé de las Casas. Nombre de Dios, 28 de junio de 1544 (Colección Muñoz, tomo 87, folio 126). Sobre el tema de las encomiendas en Natá, véase CASTILLERO, A.: *Estructuras sociales y económicas de Veragua. Políticas de Poblamiento en Castilla del Oro y Veragua y La Fundación de la Villa de Los Santos. Una fuente rica en datos sobre los esclavos negros que trabajan en las estancias de los encomenderos es la "Visita hecha por el gobernador Alvaro de Sosa a los repartimientos de indios en la ciudad de Natá", 6 de enero de 1555, A.G.I., Justicia, 382, pieza 3.*

supresión de los servicios personales de los indios. Este decreto fue complementado con otra Real Cédula dirigida a Sancho de Clavijo, con fecha en Valladolid, 4 de septiembre de 1549, que expresaba el descontento de la Corona por la persistencia de la esclavitud en Tierra Firme, al no haberse acatado el tenor de las Leyes Nuevas y ordenaba, asimismo, la inmediata libertad de los indios que eran aún considerados como esclavos.⁽⁷²⁾

El gobernador Clavijo a su llegada a Tierra Firme había podido comprobar por sí mismo las irregularidades cometidas con los indios, gran parte de los cuales se hallaban repartidos entre los vecinos en calidad de esclavos, mientras que las indias doncellas estaban como mancebas de los mercaderes. Acatando la voluntad real, procedió a ejecutar lo dispuesto. En primer lugar, quitó estas indias a sus dueños y las entregó a familias de confianza, mandando pregonar públicamente que en un breve plazo todos los vecinos compareciesen a declarar los esclavos que tenían en su poder, a fin de ponerlos en libertad⁽⁷³⁾.

B.-ACTUACIÓN DE SANCHO DE CLAVIJO

La Real Provisión de Cigales fue puesta en vigor con contundente eficacia merced a la labor desplegada por un hombre excepcional, el gobernador Sancho de Clavijo. El arrojo y valentía de este hombre merece ser destacado como un caso ejemplar, pues no se arredró ante las presiones y amenazas de los encomenderos y dueños de esclavos, poniendo en práctica hasta sus últimos extremos medidas tan impopulares como lo fueron la manumisión de los esclavos y la supresión de la encomienda en Panamá. El gobernador era consciente de este hecho, tal y como se desprende de sus propias palabras: "Materia ha sido que les ha dolido todo lo posible y en que no he ganado muchos amigos"⁽⁷⁴⁾.

La supresión de la institución de la encomienda en Panamá, Acla y Nombre de Dios no supuso, como ocurriera en otras provincias americanas,

(72) "Informaciones que se hicieron sobre la libertad de los indios de Tierra Firme" Panamá, 1552. A.G.I., Patronato, 26, ramo 26.

(73) Vid. apartado referente a la esclavitud aborigen.

(74) Sancho de Clavijo a S.M. Nombre de Dios, 22 de abril de 1549. A.G.I., Patronato, 194, ramo 92.

graves alteraciones en la sociedad encomendera de la época. Exceptuando al conato rebelde encabezado por el regidor y encomendero panameño Gómez de Tapia, al que ya tendremos ocasión de referirnos, que fue dominado con la mayor facilidad ⁽⁷⁹⁾, así como los diversos pleitos interpuestos por otros encomenderos, no se registra en estas ciudades la oposición que cabría esperar ante medidas tan trascendentales. Es obvia la motivación de este fenómeno si se tiene en cuenta que por estas fechas las ciudades cabeceras del istmo estaban ya volcadas en el sector terciario y de servicios, que era el que en definitiva les proporcionaba las principales fuentes de ingreso, mientras que la mano de obra indígena había sido prácticamente reemplazada por la fuerza laboral africana, al menos en los sectores más productivos de su economía ⁽⁸⁰⁾.

C.-BREVE PROLONGACIÓN DE LA ENCOMIENDA NATARIEGA

Si bien en Panamá Sancho de Clavijo actuó con firmeza suprimiendo de manera radical la encomienda, no siguió en la región de Natá el mismo criterio, al diferir por un tiempo indeterminado las medidas abolicionistas, consciente de las graves consecuencias que éstas podían acarrear a los natariegos ⁽⁸¹⁾.

Natá era considerada desde su fundación "el Granero del Reino", y abastecía igualmente de carne a una gran parte de la provincia. Su producción agropecuaria estaba subordinada casi totalmente a la fuerza laboral indígena canalizada en el marco de la encomienda, de tal manera que

⁽⁷⁹⁾ Auto fiscal con Gómez de Tapia, vecino y regidor de la ciudad de Panamá, sobre cierta acusación relativa al mal tratamiento de los indios. Panamá, 1553, A.G.I., Justicia, 354.

⁽⁸⁰⁾ Cfr. CASTILLERO, A.: Estructuras sociales y económicas de Veragua, págs. 37-38, y Fundación de la Villa de Los Santos, pág. 56.

⁽⁸¹⁾ Reiteradas alusiones a la encomienda natariega la encontramos en el repertorio bibliográfico de A. CASTILLERO, pero muy especialmente en Políticas de Poblamiento de Castilla del Oro y Veragua, cap. V. y en Fundación de Natá, pág. 117 y ss.

la supresión de este régimen conllevaría necesariamente a sus vecinos a la ruina. De este parecer era el gobernador, quien así lo hizo saber en carta a la Corona: "todos los que allí viven son gente pobre y no tienen otra sustentación sino las granjerías de sembrar y criar ganados y todo por mano e industria de los indios que tienen, y como se les quiten tengo sospecha que se despoblará aquello que siempre suele ser el granero y provisión de maíz y carne de toda esta tierra" ⁽⁸²⁾.

Sintiéndose respaldados por el gobernador, los vecinos natariegos elevaron en 1551 un memorial a la Corona, cuya defensa fue encomendada a Iñigo López de Mondragón, nombrado como procurador para tal ocasión. Las peticiones de los natariegos iban encaminadas a obtener la suspensión de las medidas abolicionistas en Natá hasta tanto se informase con toda clase de detalles por parte del virrey del Perú o funcionarios de las Audiencias vecinas de las consecuencias que éstas podrían traer aparejadas en la región. No obstante, tales súplicas fueron vanas. La sentencia dictada por el Consejo el 11 de febrero de 1553 dictaminaba que "la dicha suplicación interpuesta por la parte contraria no ha lugar, ni se ha de recibir, pues está determinado... que las provisiones dadas en el dicho negocio se guarden y cumplan como se ejecutaron y cumplieron en la ciudad de Panamá".

Sin embargo, la abolición de la encomienda natariega no sería puesta en práctica hasta 1558.

El sucesor de Sancho de Clavijo en la gobernación de Tierra Firme, Alvaro de Sosa, fue un fiel continuador de la obra del anterior mandatario, si bien no se atrevió a poner en ejecución la liberación de los indios de encomienda que aún restaban en Natá.

De este modo, durante el gobierno de Alvaro de Sosa la encomienda se mantuvo en Natá, si bien por poco tiempo. El juez de residencia y gobernador interino que le sucedió en el cargo, licenciado Juan Ruiz de Monjaraz, en compañía del religioso fray Pedro de Santa María, procedió en 1558 a decretar su abolición, disponiendo, al igual que en el caso anterior, la reducción de los indios en tres poblados: Parita, Cubita y Olá ⁽⁸³⁾.

⁽⁸²⁾ Sancho de Clavijo a S.M. Panamá, 27 de septiembre de 1551. A.G.I., Panamá, 29.

⁽⁸³⁾ Fray Pedro de Santa María a S.M. Nombre de Dios, 15 de febrero de 1561. A.G.I., Panamá, 30.

VASCO NÚÑEZ DE BALBOA Y PEDRARIAS DÁVILA *

Ramón Ezguerra

VASCO NÚÑEZ DE BALBOA (1475-1519)

Descubridor. Extremeño, como tantos conquistadores, de Jerez de los Caballeros (o de Badajoz, según algunas fuentes) estuvo con Rodrigo de Bastidas en la expedición de 1500 por la costa de la actual Colombia, y se estableció como colono en Salvatierra de la Sábana (isla Española), alcanzando fama como hábil esgrimidor. En 1510 el bachiller Fernández de Enciso, socio de Hojeda, salió de La Española con refuerzos para éste y abordó se ocultó Balboa, acosado por los acreedores; quiso Enciso abandonar en ruta, lo que no hizo al fin, pero ello dio origen a una mutua antipatía. Hallaron a Pizarro y demás supervivientes de la expedición de Hojeda (este se había embarcado hacía tiempo) que habían evacuado la desgraciada colonia de San Sebastián de Urabá. Concedor Balboa de la costa por su referido viaje, propuso establecerse en la parte occidental del golfo de Urabá, en territorio de la jurisdicción de Nicuesa, donde los indios eran menos terribles, y así fundaron Santa María de la Antigua, en el Darién (1510), primera ciudad fundada en Tierra Firme de América. Descontentos los colonos de Enciso, le destituyeron, alegando estar caducado su nombramiento de alcalde mayor por la presunta muerte de Hojeda y por no estar ya en territorio de su jurisdicción; fundaron un ayuntamiento y uno de los alcaldes fue Balboa, cuyo prestigio era ya grande, viéndose en él al hombre de más energía y capacidad. A la Antigua llegó Rodrigo de Colmenares, teniente de Nicuesa, e inició a los colonos a que llamaran a este por estar en su territorio; llegó de Nombre de Dios, donde había sufrido muchas calamidades, pero no fue admitido por oposición de Balboa y Enciso y se le embarcó en un mal navío con el que desapareció (1511). Balboa luego apresó y procesó a Enciso y lo envió a La Española,

* Tomado de: General de España y América. Tomo VII. El descubrimiento y la fundación de los Reinos Ultramarinos (hasta fines del siglo XVI); Ediciones RIALP S.A.; España, Madrid, 1982.

junto con representantes suyos, para exhibir el oro obtenido y pedir el gobierno para sí; Diego Colón primero, y el rey después, nombraron a Balboa gobernador interino del Darién y se destituyó por sus fracasos a Hojeda y Nicuesa, que ya había muerto. Pero Enciso vino a la Península y acusó a Balboa por las ilegalidades cometidas. Entre tanto, ante la escasez de víveres, envió Balboa a La Española a Juan de Valdivia, con quien iba Jerónimo de Aguilar, y realizó varias expediciones, unas al istmo de Panamá, poniéndose en contacto con el cacique Careta e inició una policía que fue típica en él; atacaba a las tribus para hacerles ver su superioridad y luego las trataba bien, aliándose con los caciques; Careta le entregó una hija suya. También realizó una expedición con Colmenares al país de Dabaiba o Dabaile, que se suponía rico en oro, y remontó el río Atrato hasta la tribu del cacique Abibeyba, donde contempló por primera vez los Andes colombianos (1512), y contando en su carta al monarca la primera descripción de la gran cordillera. Volviendo al istmo, atacó al cacique Ponca y luego a Comagre, quien se alió con él y le dio más de 4,000 pesos de oro; el hijo del cacique afirmó que no lejos había otro mar y costas en las que abundaba el oro refiriéndose al océano Pacífico y quizá al Perú. Ante tales nuevas y la necesidad de refuerzos se apresuró Balboa a enviar dos procuradores a España, cuyos informes y los de Diego Colón y los oficiales de La Española, levantaron tal entusiasmo por vislumbrarse el mar occidental, en vano buscado por Cristóbal Colón y otros navegantes, que se preparó una expedición de mil hombres que pedía Balboa, aunque se alistaron algunos miles más creyendo haberse hallado ya un país inmensamente rico. Pero en lugar de premiar a Balboa, se le destruyó y se acordó su proceso ante los informes desfavorables de Enciso y de Miguel de Pasamonte, tesorero de La Española, muy influyente y reñido a la sazón con Balboa. Al frente de la mayor expedición, en buques, medios y hombres enviada hasta entonces al Nuevo Mundo, se puso a Pedrarias Dávila con rigurosas órdenes contra Balboa; Enciso volvía de alguacil mayor (1513). Al maravilloso país se le bautizó con el nombre de Castilla del Oro. La expedición, de 2,000 personas, partía en abril de 1514.

Entre tanto, Balboa, deseoso de gloria y provechos y de combatir con y gran descubrimiento el hostil ambiente que adivinaba, había preparado su

expedición compuesta de 800 hombres, de ellos 190 españoles, que en un bergantín y nueve canoas salieron de Santa María el 10. de septiembre de 1513; desembarcó Balboa en Acla, y Guiado por Careta se interno en el istmo y ascendió a la cordillera; atravesó los territorios de los caciques Ponca y Quarequa, a quienes se atrajo, y el 25 de septiembre de 1513, a las diez de la mañana, divisó a la otra vertiente, el océano Pacífico, al que denominó *impropiamente* mar del Sur -nombre que aún prevalece en los países sajones- por el azar de que allí se veía en esa dirección; era el mar buscado por Colón en su cuarto viaje y que se presentía hacia tiempo, pues ya se había comprendido que las Indias no eran Asia; incluso el año antes el geógrafo polaco Stobnicza, en una edición de Ptolomeo, lo había dibujado ya hipotéticamente. Con gran júbilo tomó posesión Balboa de aquel mar en nombre de los reyes de España y el escribano Valderrábano levantó un acta en que constan los nombres de los 67 expedicionarios, uno de ellos Francisco Pizarro. Descendieron por la otra ladera y tras combatir y atraerse al cacique Chiapes, llegaron el día 29 a la orilla del océano, del que tomó posesión con las ceremonias que describe Fernández de Oviedo; el lugar era el Golfo de San Miguel, y habiendo tenido noticia de las islas de las Perlas, a ellas se dirigió, con poca fortuna; el cacique Tumaco le dio nuevas noticias de la costa hacia el Sur y vagas referencias del Perú. Atravesó de nuevo Balboa el istmo y llegó a Santa María el 19 de enero de 1514. Sus Cartas, con la noticia de tan trascendental descubrimiento y las de Arbolancha, enviado para preparar la llegada de Pedrarias y de Pasamonte, reconciliado con Balboa por medio de regalos, moderaron en la corte el ambiente contra este, a quien se nombró adelantado del mar del Sur y gobernador de las provincias de Panamá y Coiba, pero sometido a Pedrarias, que era ya el gobernador y capitán general. Este, violento, duro, rencoroso, y arbitrario, predispuesto implacablemente contra Balboa, llegó con su brillante expedición a Santa María del Darién el 30 de junio de 1514, creyendo que Balboa le opondría resistencia; no hubo tal. En una entrevista reveló a Pedrarias el estado de la colonia y de los descubrimientos, y entonces este, fiel a su propósito, le sometió a residencia y a proceso, encomendando a Gaspar de Espinosa. La conducta de Pedrarias hacia Balboa fue tortuosa y tendiente a anularle, privándole del fruto de sus hechos; ni le confió expediciones ni le permitió regresar a España a

justificarse; su odio aumentó al recibirse el citado nombramiento, fuente de contiendas y que dejaba a Balboa a su arbitrio. Por algún tiempo contó Balboa con la protección del primer obispo del Darién, fray Juan de Quevedo, hasta que volvió este a España. En pocos meses deshizo Pedrarias la magnífica labor de Balboa, comparable a Cortés por su habilidad colonizadora y en saber atraerse a los indios, apoyándose en su alianza, aunque no esté exento de algunos arcos de crueldad. El exceso de gente inútil y ociosa llegada, los cuantiosos gastos en sueldos, a base de las fabulosas riquezas del país, ocasionaron una rápida ruina; muchos expedicionarios, de noble alcurnia o posición, murieron de hambre y otros abandonaron aquella engañosa tierra; con los indios siguieron Pedrarias y sus capitanes, contrariamente a las instrucciones recibidas del rey, una política opuesta a la de Balboa; exterminio, crueldad, codicia desatentada y falta de escrúpulos, en el modo, que las amistades ganadas por Balboa se trocaron en odio, y el país sufrió gran despoblación. El descubridor, coartado en su iniciativa, envuelto en las asechanzas de Pedrarias, no pudo realizar más que una inútil expedición al Dabaiba (1515), hasta que Quevedo consiguió una momentánea reconciliación, prometiendo Pedrarias a Balboa casarle con una hija suya (casada al fin con Rodrigo de Contreras). Logró, sin embargo, arrancarle permiso para una expedición al mar del Sur, para lo cual repobló el puerto de Acla y construyó una flota, que en piezas y con enormes esfuerzos y sacrificio de indios, hizo transportar a través de las montañas hasta la costa del Pacífico, donde exploró el golfo de San Miguel (1517-1518). Pedrarias, al mismo tiempo, gestionaba que el mando y la armada de Balboa se dieran a su amigo Diego de Albítez. Aquel, por su parte, había procurado corresponder al odio de Pedrarias, y sus acusaciones y las de Oviedo y otras personas, poniendo de relieve la incapacidad y dureza del gobernador, hicieron pensar al Gobierno español en destruirle, y llegó a nombrarse otro, que no fue a su destino. Llegó la noticia al Darién y Balboa se dispuso a hacerse de nuevo al mar, tanto si seguía Pedrarias, decidido a prohibirle la empresa, como si venía el otro por igual temor.

Habiendo enviado a Andrés de Garabito a Acla en busca de materiales e informes, suscitó sospechas, y Pedrarias, que creía que Balboa se quería sublevar, marchándose con la escuadra a otros países lejanos, le hizo ir a Acla

con fingimiento, y en cuanto llegó le prendió y procesó, junto con cinco oficiales suyos. Inció el proceso Espinosa y se acumularon acusaciones de muchos años atrás, algunas ya sobreseídas, junto con la falta de traición y rebelión por sus últimos actos. Se condenó a muerte a todos menos a Garabito, y se les negó la apelación; fueron decapitados en Acla, entre el 14 y el 21 de enero de 1519. Esta venganza de Pedrarias y de los enemigos de Balboa ha deshonrado y colocado sobre el gobernador una negra fama, que no han podido borrar otras hazañas suyas. Víctima de la envidia, incomprendido incluso del Gobierno español, no pudo realizar Balboa sus proyectos, que quizá le hubieran llevado al descubrimiento del Perú; pero basta el del Pacífico para colocar su nombre entre los de los más grandes descubridores. Sus dotes colonizadoras quedaron anuladas por la política contraria seguida por Pedrarias, que arruinó su acertada obra. (cf. los relatos de Pedro Mártir de Anglería, Oviedo, Las Casas -poco amigo de Balboa-, Herrera, y las obras modernas de A. de Altolaquirre, Vasco Núñez de Balboa, Madrid, 1914; J. T. Medina, El descubrimiento del océano Pacífico, II tomo, Santiago de Chile, 1913-1914, Kathleen Romoli, Vasco Núñez de Balboa, Descubridor del Pacífico, trad. española, Madrid, 1955).

PEDRARIAS DÁVILA (mediados S. XV-1531)

Conquistador. Su nombre era propiamente Pedro Arias Dávila. Hermano del primer conde de Puñonrostro y nieto de Diego Arias, contador de Enrique IV, se crió en la corte, y su valor y bizarría fue apodado el Galán y el Gran Justador. Tomó parte, distinguiéndose, en las guerras de Granada y del norte de Africa, en especial en la toma de Orán y en la toma y defensa de Bugía (1510). Estaba casado con Isabel de Bobadilla, supuesta hija del que prendió a Colón (Bobadilla), y quizá más bien del corregidor homónimo, y quizá también sobrina de la marquesa de Moya, la gran amiga de Isabel la Católica; su prestigio, sus influencias familiares y la de Rodríguez Fonseca, hicieron que se le nombrara, en 1513, gobernador del Darién o "Castilla del Oro", en lugar de Balboa, cuyo descubrimiento del Pacífico era aún desconocido, y sobre el que sólo había acusaciones. La expedición de Pedrarias fue la más cuantiosa y mejor preparada enviada hasta entonces al Nuevo Mundo; sin

trabas legales por parte de los Colón, bien meditada, realizó el Gobierno español un importantísimo esfuerzo colonizar ante la riqueza atribuida a aquella tierra; las instrucciones (4 de agosto de 1513 y otras complementarias) eran un modelo de organización en todos los órdenes, tendientes al desarrollo de la colonia, a fomentar la fijación de españoles y a que se diera buen trato a los indios; se otorgó a los colonos una serie de franquicias, libertades, garantías y exenciones de impuestos; una especie de consejo limitaría la autoridad del gobernador; se creaba un obispado, y se recomendaba con insistencia el buen trato a los indios, aunque se autorizaba a hacer la guerra y esclavizar a los que no atendieran el famoso requerimiento de paz y sumisión, obra del jurista Palacios Rublos, y que solo fue una triste farsa, pero cuyo objetivo era probablemente justificar la actuación española ante la opinión extranjera (cf. sobre las instrucciones, M. Serrano y Sanz, *Orígenes de la dominación española en América*, t. I., Madrid, 1918).

Todas las provisiones estaban condenadas a fracasar por la imposibilidad de implantar una colonia blanca de trabajo en un país tropical; porque el propósito de los numerosos expedicionarios que se asilaron -hubo que reducir su número- no era una actividad económica, sino un rápido enriquecimiento, creyendo que abundaba el oro en proporciones fabulosas, y, por último, porque Pedrarias, hombre ya viejo, guerrero durísimo, era incapaz de concebir su misión más que como una empresa militar y depredatoria. Además llevaba orden de procesar a Balboa por la usurpación hecha a Hojeda y Nicuesa. Salió la armada -más de 20 buques y 2,000 hombres y mujeres- el 11 de abril de 1514; allí iban personajes luego celebres: Soto. Almagro, Belalcázar de Oviedo, Bernal Díaz. Juan Vespucio era el piloto. Iba también fray Juan de Quevedo, primer obispo del Darién. Al llegar a Santa María de la Antigua, donde Balboa no resistió contra lo que se creía, se hizo patente el contraste entre la brillantez de la hueste que llegaba y la modestia, pero también la prosperidad de la colonia, debida al genio de Balboa. En breve tiempo, la labor de este quedó deshecha; la colonia no podía sostener tan excesivo número de personas, y pronto murieron muchas de hambre, y otras desengañadas, se alejaron. Pedrarias, incapaz de comprender a Balboa, a quien siempre profesó odio y envidia, rencoroso, suspicaz en extremo, trató de perderle desde el primer momento, y su política tortuosa

acabó en la ejecución de Balboa en Acla, en 1519. La labor de alianza y amistad con los indios, realizada por Balboa, quedó aniquilada por el afán de exterminio, la crueldad innecesaria, la codicia sin límites por obtener oro y esclavos que dominó a Pedrarias y a todos sus capitanes, quedando en letra muerta la legislación española; la anterior amistad se trocó en odio, y la numerosa población disminuyó enormemente.

No faltaron acusaciones en la corte contra Pedrarias, de Balboa, del rígido Oviedo, pero por mucho tiempo el influjo de Pedrarias y sus amigos cortesianos evitaron sanción alguna. La tarea de Pedrarias no fue, con todo, simplemente destructiva, pues superada la crisis de los primeros tiempos volvió a prosperar la colonia, aunque no en la forma que había proyectado Fernando el Católico. Las expediciones enviadas por Pedrarias se notaron por sus desmanes y excesos con los indios pero dieron a conocer la zona del istmo de Panamá, primero, y la parte meridional de Centroamérica, después, y sirvieron de base a nuevas colonizaciones. Ya en 1514 Juan de Ayora recorrió la costa del Pacífico, y Francisco Becerra oyó hablar del río o cacique Birú, cuyo nombre habría de aplicarse al Perú; Antonio Tellez de Guzmán llegó a Panamá, y Diego de Albítez, que pretendía usurpar a Balboa sus nuevas empresas, restableció en 1519 Nombre de Dios, fundación de Nicuesa; el sanguinario Gaspar de Morales recorrió las islas de las Perlas, donde adquirió la célebre perla *Peregrina*, joya de la corona española y de curiosa historia, mencionada por Cervantes y Lope (1515); de las islas tomó posesión personalmente Pedrarias en 1519. Gonzalo de Badajoz atravesó el istmo por donde ahora aproximadamente pasa el canal, y ante su fracaso, por una sublevación india, Pedrarias fundó Acla (fines de 1515), repoblada luego por Balboa.

En 1516 el licenciado Gaspar de Espinosa, hombre feroze injusto juez de Balboa, hizo una expedición por la costa oeste del istmo, y sus capitanes Hernán Ponce y Bartolomé Hurtado llegaron al golfo de Nicoya (Costa Rica), adonde hizo otro viaje Espinosa en 1519 con la escuadra de Balboa, ya muerto. En 1522 comenzó Andagoya sus viajes, y en 1524 Pizarro y Almagro iniciaron la empresa del Perú. Las acusaciones de Oviedo y Las Casas movieron a los gobernantes de Carlos I a destituir a Pedrarias, pero fallecido al llegar, el nuevo gobernador Lope de Sosa (1520) permaneció en

el Darién hasta 1526 en que le reemplazó Pedro de los Ríos. Entre tanto, con gran visión del porvenir, trasladó la capital a la nueva ciudad de Panamá fundada en 1519, hizo abrir un camino desde Nombre de Dios a través del istmo y abandonó Santa María. Cuando perdió el gobierno de Castilla del Oro, logro que se le diera el de Nicaragua, que había sido explorada entre tanto por Gil González Dávila (1522-1523) y conquistada por Hernández de Córdoba, fundador de León y Granada (1523-24), y degollado luego por Pedrarias. Este gobernó en Nicaragua desde 1527 a 1531, tras pasar por dos juicios de residencia, de los que salió bien, a pesar de la enormidad de los cargos de que se acusó. Fundó Villahermosa, pronto despoblada, en la región aurífera de Segovia en Nicaragua y pretendió en vano Honduras y El Salvador, que conservó Alvarado. De avanzadísima edad, pero sin mengua de su férrea energía, falleció en León de Nicaragua el 6 de marzo de 1531, siendo enterrado con gran pompa.

Dejó una siniestra fama, por la inicua muerte de Balboa, sus atrocidades y dureza, su envidia, que retrasó bastantes años la conquista del Perú; fama sostenida por las constantes acusaciones de Oviedo, su tenaz enemigo, y que consolidó el historiador Antonio de Herrera; el conde de Puñonrostro puso pleito a este por la denigración de su antepasado, pero Herrera sostuvo el derecho del historiador a decir la verdad y salió triunfante. En nuestros días, P. Alvarez Rubiano ha intentado no reivindicarle, pero sí exhibir sus aspectos positivos, sin paliar las sombras, únicas tenidas en cuenta hasta ahora (Pedrarias Dávila, Madrid, 1944), y entre ellos cabe poner la fundación de Panamá, con acertada orientación; la consolidación de la colonia del Darién, numerosas exploraciones y haber echado las bases de las actuales repúblicas de Panamá y Nicaragua. Una hija suya casó con Rodrigo de Contreras y otra con Hernando de Soto.